



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 17 MAR. 2000

RES.H.Nº 209-00

Expte.No.4697/99 , 4.090/00 y 4.091/00

VISTO:

La Resolución H.No.189/00 mediante la cual se llama a inscripción de interesados para la cobertura de cargos de Auxiliares de Docencia de Primera y Segunda Categoría para atender asignaturas del Primer Año de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el horario para la evaluación de antecedentes y entrevista quedó fijado para las 9.00 hs;

Que en el caso de los tribunales que entenderán en la convocatoria de las asignaturas "*Espacio y Sociedad*" e "*Historia Antigua*", es necesario modificar tal horario para horas 15.00;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

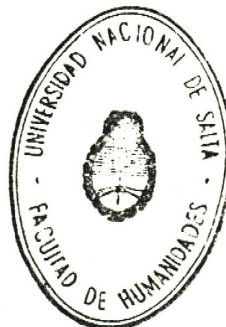
EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

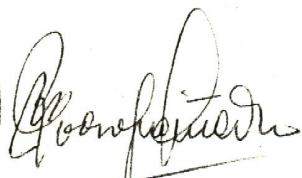
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- MODIFICAR el Artículo 3ro. de la Resolución H.No.189/00, en el sentido de dejar establecido que la constitución de las Comisiones Asesoras que entenderán en el llamado a inscripción de interesados para las asignaturas "*Espacio y Sociedad*" e "*Historia Antigua*", se realizará en los días previstos a *horas 15.00*.

ARTICULO 2º.- HÁGASE SABER y comuníquese a las Comisiones Asesoras correspondientes, Escuela de Historia, Departamento de Docencia, División de Personal y CUEH.


MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.




Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PIÑERO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES